



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No.12
04 de mayo de 2021**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña al señor **CARLOS JAVIER CASTRO**, quien es víctima en el proceso radicado bajo el No. 17380 61 06 939 2010 80675 00, procesado **JHON FABER PADILLA OLARTE** en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día jueves seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 03:00 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de John Faber Padilla Olarte seguida por los punibles de falsedad en documento privado y fraude procesal. Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004. Notifíquese y Cúmplase...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el cuatro (04) de Mayo de dos mil veintiunos (2021) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**